

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 12 DE JUNIO DE 1827.

SAN JUAN DE SAHAGUN.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 42', y se oculta á las 7 h. y 18'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 8, 70.	73 03	SO.	Clar o.
A las 12 del dia.....	29 8, 48.	79 00.	Id.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 8, 20.	76 03.	O.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 4 h. 00' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 22' tard.
1.ª Bajamar á las 10 h. 11' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 32' noh.

AYUNTAMIENTO.

Juicio de escepciones.

Dias 12 y 13 de Junio. = Barrio de S. Lorenzo.

Lima 5 de Febrero.

(Carta escrita por un ingles.) Hacé mucho tiempo que escribi á vmd. que Bolivar no gozaba aqui de popularidad, y que el gobierno que él habia establecido no era mas que un despotismo militar sin cualidad alguna buena. El pueblo y sus tropas se han cansado en fin, y el 26 de Enero los soldados prendieron á los oficiales mas afectos á Bolivar, se apoderaron de la plaza publica, declararon abolida la constitucion de Bolivia por no haber sido adoptada por la espontanea voluntad

del pueblo del Perú, sino puesta por el partido colombiano, y en fin depusieron á Bolívar de la presidencia del Perú. El general Santa-Cruz, peruano, que era Vice-presidente, ha sido elegido presidente por unanimidad por el cabildo. Este general ha aceptado este destino despues de algunas dificultades, y lo ejercerá hasta que pueda reunirse el congreso y se sepa la voluntad general. La apertura del congreso se ha fijado para el 1.º de Mayo. El general Lara, general en jefe del ejército colombiano, el general Sands, ingles, y cerca de otros veinte oficiales, entre los cuales hay seis ingleses, han sido enviados con una grande escolta al Callao, donde á los dos dias han sido embarcados en un bergantin ingles, fletado al efecto, y enviados, acompañados de una guardia respetable, á Colombia, donde fueron desembarcados en S. Buenaventura. Pando, ministro de negocios estrangeros, ha sido reemplazado por Vidante, ex-juez, y Tomas Heres, ministro de la Guerra, por el general Salazar. Larrea, ministro de Hacienda, ha hecho su dimision; pero no se le ha admitido. Asi es como el poder de Bolívar ha sido echado por tierra en el Perú al menos momentaneamente.

Resta saber si los que le suceden en autoridad harán mas bien al Perú que el que él ha hecho. Los hombres que ahora gozan del poder no tienen, á mi parecer, tanto talento como los que han sido reemplazados, pero son estrictamente peruanos por sus principios, lo cual los hace agradables al pueblo, que veia desde mucho tiempo á esta parte con aversion el influjo predominante de Colombia. Habiendose hecho este cambio por medio de soldados, se ha temido por algun tiempo que se entregasen á grandes escesos, y aun que saqueasen la ciudad; pero hasta ahora se les ha podido mantener en su deber, y el gobierno se ocupa en la actualidad en alejar gradualmente estas tropas de la capital reemplazandolas con otras. Los regimientos que han tomado una parte activa en este asunto son regimientos colombianos, pero compuestos casi la mitad de soldados peruanos, y han sido dirigidos ostensiblemente por un oficial colombiano, el coronel Bustamante. Naturalmente durante estos sucesos los negocios mercantiles de toda especie han sido suspendidos; pero como no ha corrido sangre, comienzan ahora á seguir su curso.

Veracruz 31 de Marzo.

El derecho sobre los generos de algodon ha sido de nuevo reducido con arreglo a los anteriores avaluos, es decir, sobre el precio de 2 rs. de plata por los generos de una vara de ancho; y 3 rs. por los de mas de una vara de ancho, so-

3
bre los cuales debe sacarse el derecho de $26\frac{1}{2}$ p 3. = El comercio vuelve á tomar su actividad. Esperamos una conducta de dinero dentro de 15 dias ó tres semanas. El buque de guerra ingles *Primrose* está en el puerto para embarcar estos fondos que se esperan.

Mejico 1.º de Abril.

Arenas, preso hace algun tiempo como acusado de conspiracion, ha sido sentenciado á pena capital.

Los generales Negrete y Echavarrri han sido presos como cómplices en la última conspiracion. Un español llamado Gonzalez ha sido tambien preso por la misma causa.

El gobierno ha hecho publicar que el 5 de Abril saldrá de Mejico una conducta de dinero para Veracruz.

Boston 28 de Abril.

El bergantin ingles *Rob Roy*, llegado á Baltimore el 24 de Abril, ha recibido orden de salir dentro de 24 horas con arreglo á la orden del presidente.

Baltimore 28 de Abril.

La fragata inglesa *Arabian* ha recibido la misma intimacion en Charleston.

La fragata id. *Killingbuck*, procedente de Antigua, llegada á Alejandria el 21 de Abril, ha sido autorizada para desembarcar sus pasajeros y sus equipages; pero no se le ha concedido nada mas, y el capitan ha recibido orden de dar la vela para cualquier puerto fuera de los limites de los Estados Unidos. Una parte de la carga es por cuenta de negociantes residentes aqui.

Amsterdam 11 de Mayo.

Casi nada se ha hecho en café. Los precios varian segun las calidades. El de Sto. Domingo, Caracas, Jamaica, Puerto Rico y Brasil, buen ordinario, vale de $6\frac{1}{4}$ á 7; el ordinario de $5\frac{1}{4}$ á 6; el comun de 5 á $5\frac{1}{2}$ ch. = El azucar se sostiene muy bien. Se han vendido últimamente 600 bocois de Demerara de 42 á 45 florines, y 100 cajas de la Habana á 52 fl. La blanca de la Habana está de 55 á 66 fl; la terciada de $50\frac{1}{2}$ á 53, y la prieta de 47 á $49\frac{1}{2}$. = El cacao Caracas de resultas de las llegadas ha bajado de 12 á 15 ch.; el de Maracaibo vale de 10 á 12. = El añil de Goatemela de primera calidad de 150 á 175; Caracas id., de 160 á 180; sobre, de 130 c. 150; palo campeche de $4\frac{1}{2}$ á 5 fl., grana, de 26 á 28 esc.

Hamburgo 11 de Mayo.

El café se sostiene. El del Brasil, buen ordinario, está á $4\frac{7}{8}$ ch. y 5 ch.

Los objetos de tinte se demandan.

Se han hecho pocos negocios en la azúcar. La blanca de la Habana vale $10\frac{1}{2}$ y $11\frac{1}{2}$ d.; la terciada id. $8\frac{1}{2}$ y $9\frac{1}{4}$ d.

Manchester 16 de Mayo.

De algunas semanas à esta parte se ha aumentado por grados la demanda de géneros, y los precios de las mercancías y el de los jornales han subido. Son muy pocas las provisiones ó repuestos, y aun algunas escasean. La cantidad de algodón hilado esportado de poco tiempo à esta parte es muy considerable; pues en las tres últimas semanas ha ascendido à 5.481.529 libras, à saber:

Para la Rusia . . .	3.009.672	Para España. . .	1.600
Para las ciudades anseaticas . . .	1.355.468	Para Gibraltar, Mediterraneo &c. . .	467.993
Para los Países-Bajos. . .	535.512	Para India y China. . .	90.230
Para Prusia, Suecia y Noruega . . .	29.830	Para Amer. del Sur. . .	1.020
		Para los Estados-Unid. . .	200

Londres 22 de Mayo.

Se sabe por noticias oficiales traídas por el *Tweed* que la suma de lo esportado de Mejico, desde principio de 1825 hasta 30 de Enero de 1827, es como sigue:

En barras de oro y plata de Veracruz, pfs. . .	5,260.100
Idem idem idem de Tampico	1.623.337
En grana de Veracruz	760.000
Importe probable de las letras	2.516.563

10.160.000

Los esportaciones de Veracruz, por cuenta del comercio, desde 20 de Diciembre de 1825 hasta 30 de Enero de 1827, es de 349.108

Por cuenta del gobierno 1.238.000

(A saber 283.000 en el *Pyramus*, 500.000 en el *Hussar*, 500.000 en el *Tweed*).

Esportado de Tampico en oro y plata desde 1.º de Enero hasta 30 de Setiembre de 1826 1.070.334

Ademas plata labrada, esportaciones clandestinas &c.

Idem 25.

Hoy se ha hecho la liquidacion. Los consolidados se han abierto à $83\frac{3}{8}$, à las 12 estaban de $83\frac{3}{8}$ à $83\frac{1}{2}$ à cuenta de Julio; antes de las 2 de $83\frac{1}{8}$ à $83\frac{1}{4}$; à las 2 de $83\frac{1}{4}$ à $83\frac{3}{8}$; à las 3 à $83\frac{3}{8}$ vendedores; se han cerrado à las 4 à $83\frac{3}{8}$; bonos brasileños, $57\frac{5}{8}$; de Buenos Ayres, 60; mejicanos, $68\frac{3}{8}$.

Barcelona 29 de Mayo.
Intendencia de Policia del principado de Cataluña.—Para no perdonar medio que pudiera conducirme al importante fin de

terminar la alteracion que la tranquilidad pública sufre en varios puntos de esta provincia, acudí á la piedad del Rey N. S. con la súplica del perdon en favor de los que habiéndose proaunciado como cabecillas ó principales de la sedicion, se sometiesen arrepentidos á disfrutarlo en virtud de instancias determinadas que con este objeto me dirigieran.

S. M. que no se cansa de ejercer la Real clemencia en favor de sus vasallos, se dignó acordarme dicha gracia por Real orden de 28 de Abril anterior que me fue comunicada por el Sr. Superintendente general del ramo de mi cargo en 5 del presente, autorizándome á llevarla á efecto en los mismos términos que la pedí.

En consecuencia y adoptando las medidas oportunas para que este rasgo de suma bondad produjera los resultados que me propuse, he tenido la satisfaccion de que previas las dichas formalidades se me presenten en este dia el coronel D. Rafael Bosch y Ballester, el capitan D. Buenaventura Bofi, el teniente con grado de capitan D. Esteban Dinát y el teniente D. Francisco Oliveras, todos de la clase de ilimitados, y reclamados por los fiscales que entienden en las causas de conspiracion que se instruyen en las plazas de Gerona y Figueras, á donde los he dirigido con el mismo salvo conducto que les tengo expedido para el complemento de la citada Real gracia de S. M. y demas efectos que exigen su mejor servicio y los intereses del Estado.

Todo lo cual se hace notorio para seguridad de los agraciados, conocimiento de los que persisten en su criminal extravío, y complacencia de los amantes del orden y del reposo. Barcelona 27 de Mayo de 1827.—Francisco Enriquez.

Gibraltar 6 de Junio.

Los dos buques colombianos *Pinchincha* y *Libre* estaban anclados en la isla de Alboran ahora cuatro dias. Habian apresado un jabeque mallorquin con carga de vino, aceite &c.; y han pasado el est. echo esta mañana con direccion á poniente llevando consigo la dicha presa.—La escuadra española está cruzando cerca de Málaga.

Idem 7.

En estos tres últimos dias han entrado entre otros, los buques siguientes: bergantin ingles *Traveller*, capitan T. Monamy, de Bahía en 43 dias, con tabaco &c.; bergantin-polacra sardo *Constante*, capitan G. Visini, de Rio Janeyo en 66, con cueros y azúcar; tartana sarda *Ntra. Sra. del Socorso*, capitan F. Scotto, de Málaga en 3, con vino y pasas.

Han sido despachados para salir: bergantin americano *Jasper*,

6
capitan A. Beauvais , para Veracruz , con vino &c. ; goleta id.
Splendid, capitan J. Conkling, para id. , con aguardiente.
Cambios. = Londres, 47. = Cádiz 8 dias vista fijos, $1\frac{1}{2}$ por ciento
daño. = Málaga id. $1\frac{1}{2}$ id. id. Madrid id., $2\frac{1}{2}$ á $2\frac{3}{4}$ id. id. = Sevilla
id., $1\frac{3}{4}$ id. id. = Marseña 90 dias fecha , 5 7 á 5 8. = París id. ,
5 7. = Premio sobre los duros columnarios españoles, $3\frac{1}{4}$ p. 8

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza se subastan para su remate al mediodia del Jueves 21 del corriente, 4 cajas de vainillas existentes en el Depósito de la Real Aduana de este puerto, que previo su reconocimiento por peritos las han apreciado en 70.046 rs. 9 mrs. vn. Y se hace notorio para que las personas que quieran proponer su compra acudan al Tribunal al acto del remate ó en el interin á su Escribanía pues la oferta que hagan será admitida siendo arreglada. Cádiz 11 de Junio de 1827.

EDICTO. = En virtud de providencia del Tribunal de la Comandancia general de Marina de este Departamento , en los autos del concurso á bienes del teniente de navío de la Real Armada D. José Vernaci , ha de celebrarse junta general de acreedores el Sábado 16 del corriente á las doce de su mañana ante el Sr. Auditor del Departamento y presencia del infrascripto; y está asimismo mandado que esta determinacion se haga notoria en la forma acostumbrada á los efectos que puedan convenir á los interesados que se consideren con derecho á presentarse en dicha junta en reclamacion de créditos legítimos contra los expresados bienes, en el concepto de que lo que en ella se delibere parará el perjuicio que haya lugar á los que dejaren de concurrir por sí ó por medio de apoderados en bastante forma. San Fernando 6 de Junio de 1827. = Salvador Gonzalez Tellez.

AVISOS.

Los Sres. suscritores al manual del farmacéutico ó compendio elemental de farmacia se servirán pasar á recoger el segundo tomo , último de la obra , á la librería de Hortal y Compañía , plazuela de S. Agustín , núm. 201 , en donde se halla de venta.

Los Sres. suscritores á la Recreacion filosofica del Padre Almeida acudirán á recoger el segundo tomo y adelantar el importe del tercero , en la librería de Navarro , plazuela de San Agustín.

Ana Rodriguez , viuda , de 17 años de edad y leche de un mes , busca casa donde criar á media leche : vive en la calle de Sto. Domingo , núm. 163.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 11 DE JUNIO DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azúcar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 28 y 34 á 26 y 32	Bianca id. sola. , , , , , 32 á 35	Terciada idem. , , , , , 28 á 26	Azúcar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 22 á 23	Añil flor de Guatem. lib. rpta. 28 á 30	Sobre. , , , , , , , 26 á 27	Corte. , , , , , , , 14 á 24	Flor de Caracas. , , , , , 30 á 31	Sobre. , , , , , , , 00 á 00	Corte. , , , , , , , 00 á 00	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Filipina. , , , , , , , 33 á 34	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 10	Copal lib. rvn. , , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	Guayaquil. , , , , , , , 18½ á 19	Cascarilla de Guanaco, lib. rpta 8 á 11	Guamalies , , , , , , , 02 á 00	Calisalla en suerte, , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , 12 á 13	Loja. , , , , , , , 11 á 13	Pinra rvn. , , , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs., en tierra , , 13 á 14	Id. en dep. , , , , , , 11 á 12	Carey libra pfs. , , 00 á 12	Cobre del Perú, el ql. ps. , , á 32	De Veracruz en rosetas, , , 32 á 33	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 35	De la Habana, idem , , , , á 28	Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grana corte. a roba duc. , , } 80 á 90	Id. zacatillos y blancos snps. } 80 á 90	Granilla. , , , , , , , 00 á 00	Lana de Vicuña lb. rvn. , , á 21	Lana de Buenos-Ayres arroba	pfs. , , , , , , , 4½ á 05	Polvo de Grana, arrob. ps. , , 0 á 00	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. á 00	Pimienta fina, libra qtos , , , á 32	Palo Campeche ql. rpta. abord , 21 á 22	Brasilete, ps. , , , , , , 00 á 11	Moralete. , , , , , , , 00 á 00	Zuelas entidas lib. ctos. , , , , 00 á 00	Bainilla snps., corriete infe-	riores, el mill. ps. , , , , , 200 á 230	Jalapa sana el quintal. , , , , , 00 á 00	Zarza Honduras ar ps. adentro. 16 á 17	De la Costa. " " " " " 00 á 10	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn., 26 á 27	Acero de Vizcaya, quintal ps., 11 á 12	de Trieste en deposito , , , á 10	de id. en tierra, , , , , 16 á 17	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra , , , , 00 á 4	Arroz arroba abordo rvn. , , , , 24 á 23	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. á 00	Azafran, libra en tierra rvn. , , 90 á 95	Azogue, ql. pfs. , , , , , 40½	Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 14	Alicante nueva id, , , , , , 14 á 15	Bacalao nuevo de Terranova,	abordo, qql. rs. , , 00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. fs. . . á 5½	Caoba, codo de Burgos, ps. , , 19 á 20	Cedro, id. , , , , , , , á 10	Canela de Holanda de 1.a	lb. en tierra rpta. , , , 27 á 29	En depósito de 1.a , , , , 21 á 22	De China rvn. , , , , , 14 á 15	Clavos de comer, libra rs. rvn. 19 á 20	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino , id. , , , 17 á 20	Duelas de Hamburgo. cada	1200 en tierra, ps. fs. , , 450	Id. del N. de A., idem idem 84 á 86	Fierro pranchuela de Vizcaya	ql. deposito , , , , , 48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14	Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 140	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 00 á 00	Cochineras á bordo , , , , 00	Harina de Castilla abordo bar. pfs. á 0	Idem del N. A. en tierra bar. á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , , 15 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. . . 32 á 34	Manteca de puerco en cuñetes	abordo lib. rvn. , , , , 0 á 0	Manteca de vacas de Dublin,	lib. abordo rvn. , , , , , 00	Watefor, nueva. qtos , , , , 00	Holanda id. abordo rs. 00	Hamburgo nueva qtos. 00 á 27	Cork , , , , , , , , 0	Francesa nueva en tierra qtos. . . 00	Queso de Flandes ql. abordo ps. . 10	Dicho plato , , , , , , , , 10	Sal despachada estrangere rvn 85 á 90
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---	--	---	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	------------------------------	------------------------------	---	---------------------------------	--	-------------------------------------	--	-----------------------------------	---	---------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	----------------------------------	--	---------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------------------	--	---------------------------------	--	--	--	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---	------------------------------------	---------------------------------	---	--------------------------------	--	---	--	--------------------------------	--	--	-----------------------------------	-----------------------------------	---	--	--	---	---	--------------------------------	--	--------------------------------------	-----------------------------	--	---	--	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	---	---------------------------------------	---	--------------------------------------	--------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	--------------------------------	---	---	---	-------------------------------	---	------------------------------------	---	--------------------------------------	------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------	------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

Vigas de pino Suecia 120 ps 70 á 72
 Tablas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48
 Te perla rs. vn. 30 a 32
 Id. hison. 28 á 29
 Idem verde 00 á 00
 Trigo de poniente f. abordo }
 Id de Sevilla id } 40 á 46
 Id de Castilla abordo duro . 44 á 45
 Tocino de N. A. bca. pfs, . . . 00
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. 8 á 8½
 De Mallorca abordo 8 á 8½
 Blando de Mallorca id. , , . . 6½

Malaga perd^c
 Santander á 8 d. v. f. á 1½ ben.
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao benef.
 Londres 35
 Paris sin operaciones.
 Hamburgo
 Amsterdam
 Génova
 Gibraltar 1½ à 1½ p^o benef.
 Vales cons. de Mayo 103 á 105.
 No cons. de Mayo 42 á 43.
 Intereses de Vales á 3¼ p^o papel

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arroba ps. 14 á 15
 Prueba de aceite, bota pfs. 54 á 55
 Id. de Holanda id. , , . . . 45 á 46
 Anisado de Mallorca pfs. , , . 30 á 34
 Id. id. en garrafones rvn. , , . 47 á 48
 Vino tinto de Catalu, bota ps. 23 á 24
 Id. de Valencia id. , , . . . 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , . . 37 á 38
 Barril de carga id. pfs. , , . 6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.
 luña cada resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. , , , . . 44 á 54
 Medio florete, . . , , . . . 28 á 34
 Alcoy florete . . , , , . . . 40 á 46
 Medio florete. , , , , . . . 30 á 34
 De imprenta . . , , , . . . 24 á 26
 De estraza . . . , , , . . . 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p^o
 Id. de pagares 6 á 8. p^o
 Madrid corto á ¼ pérdida
 Sevilla á 8 d. ¼ pérdida
 Barcelona en pfs, corto- 1¼ benef.
 Valencia ½ par.

Premios de Seguros en buque español.

Para América.	En ab.	Feliz	Un pr.	En
Veracruz , , , , ,	00	á	00	0 00 7
Costa-firme . , , , ,	00	á	00	0 00 7
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	0 00 7
Honduras . , , , ,	00	á	00	0 00 7
Habana , , , , ,	40	á	8½	0 11 6
Puerto-Rico	30	á	7	0 9 5½
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á	00	0 00 8
Filipinas , , , , ,	40	á	10	0 14 8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	20	á	6	0 7 2½
Galicia , . . , .	20	á	6	0 7 2
Asturias y Santander,	25	á	6½	0 8 3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6½	0 8 3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	0 4 1½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	0 5 2
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	0 0 2
Londres y sus puerto	0	á	0	0 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	0 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	0 0 6
Isla de la Madera ,	0	á	0	0 0 3½
Trieste , , , , ,	0	á	0	0 0 3
Génova, , , , ,	0	á	0	0 0 3
Marsella , , , , ,	0	á	0	0 0 3
Archipiélago , , ,	0	á	0	0 0 2
Gibraltar , , , , ,	0	á	0	0 0 2½

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn.---El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 105 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna, 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amster-
 dam, 144½ lib. peso ruese de Genova, 95 lib. de Amburgo, 133½ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastei
 de Lisboa, 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 22½ cahices de Alicante, 18½ cuarteras de Cataluna
 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchi las de Valencia,
 1½ sacre de Amsterdam, 46 y 9 tiacima minas de Genova, 462½ alqueires de Lisboa, 160 bulshels de
 Londres 102 bomoli de Napoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon, 109½ de Alica de
 62 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia. ov y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas cas
 Valencia, 121½ canas de Amsterdam, 51½ canas de Gena 876 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres
 72 9 sentimos canas de Paris.